# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

4úmero atrasado, 15 cénts.

DIRECCIÓN:

Viernes 17 de Julio de 1896

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Sta. Rosalia núm. 7

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 cénts.



Propiedad de LA LINDA RALLO & BENITEZ

# SOMBREROS PARA SENORAS

Nuevo y variado surtido se acaba de recibir.

19, CRUZ VERDE 21 Sucursal en la Luguna S. Juan 1

LA MAS

# VENTAJOSA COMPRA

Lo es sin duda la de las-cocinas con horno, estufa y depósito esmaltado para agua, que vende Lorenzo Filpes.

CONDICION DE VENTA!

Si antes de un año no se economisa lo que ha costado, se devuelve al comprador su importe.

Santa Cruz de Tenerife.-Cruz

Verde, núm. 16.

## Roque número 67. SE ALQUILA

precio de 100 pesetas, pagadas anti- Doña Basilia Maria de la Concepcipadamente, una casa en buen esta- cion Exposito, de la Laguna, de do, pero solo capaz para dos ó tres 14 años, soltera. personas, situada en la localidad de San Diego, á un kilómetro de la Ciudad de la Laguna.

PIANO

Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razon calle de San

En la calle de Fagundo núm. 1, de la misma Ciuda I, darán razón.

> LQUILA lle Gene-S S

## BLIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTG MAGO é INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estomago é Intestinos, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estomago, ardores, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la ulcera del estomago las dispepsias gastralgia y catarros intestinales; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchisimos los que han obtenido una completa curacion despues da 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Precio: 5 pesetas botella Santa Cruz de Tenerife. — Farmacia de Serra. — Castillo, núm. 7.

Las Palmas.—Canaria.—Farmacia Bajart. En Madrid, Serrano núm. 30, farmacia del autor.

### SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy. -S. Alejo. Santo de mañana. - S. Federico y Sta. Marina.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ Misas rezadas de 7 á 7112: á las8 cantada

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 71 [2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR Misas rezadas de 5 1 2 á 8

#### **EFEMERIDES**

Luis XIV entra en Paris despues de la toma de la Basti-

#### REGISTRO CIVIL

JULIO 16. Nacimientos Felix Ramos y Padron.

### Defunciones

Candelaria Delgado Garcia, de Fas-nia, de 3 años.—Santiago 38.—Sarampion difterico.

#### Matrimonios.

D. José Antonio Mora del Pino, de Para la temporada de verano por el 42 años, soltero, de Granadilla, con

#### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS IO DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á	
0° y en milímetros	763 58
Temperatura del aire á la sombra	23'1
Tensión del vapor de agua.	1311
Humedad relativa	62'9
Viento	NNE
Fuerza del viento	2.
Estado del cielo Casi c	ubierto
Temperatura máxima de ayer .	286
Id. mínima	21'6
Oscilacion barométrica en las 24	
horas (milimitros)	0 90
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 24 horas (milimitros)	0,0

#### **EDICTO**

D. Pablo Gonzalez Iturriaga, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento en la sesion que celebra ayer, acordó que continúen las dos secciones establecidas de riqueza territorial é industrial para constituir la Junta municipal de esta ciu dad en el presente año economico, asignándose á la primera, once vocales é igual número á la segunda.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el articulo 67 de la vigente ley municipal se publica el presnte edicto para conocimiento del vecindario y efectos consiguientes.

Santa Cruz de Tenerife 16 de julio de 1896.—Pablo Gonzalez Iturriaga.

#### SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Dia 15 VILLE DE MACEIO.—Vapor frances, del Havre y Burdeos, consignado á los Sres Hardisson Hermanos.

CLAN STUART.—Vapor ingles, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp. DIA 16

JONIC.-Vapor ingles, de Londres y Plimouth, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

JEANNETTE WOERMANN.-Yapor aleman, de Hamburgo y Amberes, consignado á los Sres Hamilton y Comp.

RUAHINE.-Vapor ingles, de Nueva Zelandia y Montevideo, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

PALMAS.—Vapor ingles, de Old Calabar y escalas, consignado á D. Juan Croft.

THERMOPILAE.-Vapor ingles, de Sydney y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

TROJAN.-Vapor inglés, de Hamburgo y Southampton, consigna in á los Sres. Hamilton y Comp.

FLACHAT.-Vapor frances, de Marsella, Barcelona y Malaga, consigna lo á los Sres. Hardisson Hermanos.

BEARN.-Vapor frances, de Marsella, consignado á los Sres. Hijos de Juan Yanes.

#### SALIDA DE BUQUES

VILLE DE MACEIO. - Para Landana y escalas, tomó carbón, agua y viveres. CLAN STUART .- Para el Cabo de Buena Esperanza, tomó carbón, agua viveres,

JONÍC.-Para Nueva Zelandia, tomó carbon, agua y viveres-

JEANNETTE WOERMANN.-Para San Pablo de Loanda y escalas, tomó carbón, agua y viveres.

RUAHINE .- Para Plymouth y Londres, tomó carbón, agua y viveres.

PALMAS.—Para Hamburgo, tom carbón, agua y viveres.

TEHERMOPILAE. - Para Londies, tomó carbon, agua y viveres.

TROJAN.—Para el Cabo de Buena Esperanza y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

FLACHAT.—Para Colón y escalas, tomó carbon agua y viveres.

BEARN.-Para Rio Janeiro, Sontos, Montevideo y Buenos Aires, tomo carbon, agua y viveres.

#### BUQUES QUE SE ESPERAN

PUERTO RICO.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá de este el dia 5 de agosto, admitiendo carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

MEURTHE.—Para Mogador, escalas y Marsella, saldrá de este puerto el 20 del corriente, admitiendo carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

GREEK.-Para Southampton, saldrá de este puerto el dia 19 del corriente, admitiendo carga y pasaje, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD) Sr. Director de El Liberal de Tenerife

> Madrid 16=12'30 m. Nuestra Agencia

Felicito provincia y saludo Redaccion y suscriptores del LIBERAL.

A Cuba

En el sorteo de medicos mayores veríficado en el Ministerio, ha correspondido ir á Cuba á los Sres. Bosch, Virera, Zapico, Saez, Venac, Monserrat, Vergara, Correa, Rivas, Fernandez, Blanco y Zardoya.

MENCHETA.

Madrid 16.—7'20 t. Defuncion

Ha fallecido el senador vitalicio Sr. Marques de Trives.

Congreso El diputado D. Tesifonte Gallego denunció al Congreso que existen en Madrid y Paris centros filibusteros. Contestole el ministro de la Gobernacion, Sr. Cos Gayon, negando que en Madrid se conspire.

MENCHTA.

Madrid 16=7'50 t. Consejo

En el Consejo de Ministros presidido por la Reyna

á las oraciones cultos.

expuso el Sr. Canovas sus impresiones respecto á los debates parlamentarios, y los propósitos del Gobierno de que se aprueben los presupuestos.

Viaje Regio

Ha salido hoy la Corte para SanSebastian, acompañandola el ministro de Gracia y Justicia.

BOLSA

Deuda pepétua 4 p8 interior, a 63'30

Id. id. exterior, a 75'90. Id. amortizable 76'05.

Billetes hipotecarios de Cuba (1886) 86'80.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 72°00.

Acciones del Banco de España 000'00.

CAMBIOS del dia 16 Londres, vista, a 29'20 por £.

Paris, vista, 18'45 p P. Mencheta

> Madrid 16-8'30 n. Congreso

El Sr. Gamazo declaró en el Congreso, que los liberales utilizaran el derecho que les asiste para discutir los presupuestos ampliamente, sin las malignidades que suponen los conservadores, y que estos temen el debate sobre las cuestiones antillanas.

Cuba No se ha recibido de Cuba noticias importantes, sino de pequeños tiroteos con los rebeldes.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos 6 modificarlos con orme á los articulos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

### NOTICIAS DE LA PROVINCIA

#### Telegramas

El primer despacho para la prensa de esta provincia que se trasmitió ayer por el cuble despues de reparada la averia, ha sido el primero que publicamos expedido en Madrid por nuestra Agencia Mencheta, lo que demuestra la actividad con que atiende á sus abonados.

Buque de Guerra

Procedente de Cádiz, fondeó ayer tarde en nuestro puerto la fragata de guerra holandesa Nautilus, escuela de gavieros, de 1500 toneladas, con 12 cañones y 208 tripulantes, al man. do del Capitan de fragata Mr. P. F. H. Volcke.

Saludó á la Plaza contestándole inmediatamente la bateria de Almei-

Saludamos afectuosamente á los distinguidos Sres. Comandante y ofi ciales del buque.

Orden público

Antier entró eu el hospital civil otro · vecino del pueblo de la Matanza, con heridas en la cabeza, y según nos han dicho, recibidas en una reverta

No nos cansamos de rogar á las autoridades y corporaciones llamadas á hacerlo, interpongan su influencia á fin de conseguir el establecimiento de la Guardia civil en esta provincia.

Senetud

En el pueblo de Guia, de esta isla, falleció la pasada semana un hombre llamado Juan Carlos, que contaba 108 años de edad.

Carreteras

Como ya hace algunos años que se mandó hacer el estudio de la carretera del Rosario, creemos que se habrá remitido este trabajo á la superioridad y que se incluirá dicha carretera, de grande utilidad, en el plan general del corriente ejercicio económico.

Viaje Ha marchado para Lanzarote de donde regresara en breve, el diputado provincial por aquella isla, nuestro querido amigo D. Domingo Ferrer y Acosta, á quien sustituye en la Comision permanenete de la Diputacion, el Sr. Pineda Morales.

Velocipedia Publicamos en otro lugar el pregrama acordado por el Veloz Sport de la Laguna, á que ban de ajustarse las carreras de bicicleta que se verificaran en aquella ciudad el dia 27 del presente mes.

Defuncion Ha fallecido en Guia de Canaria, el joven D. Liborio Calonge, aspirante del Cuerpo de Telégrafos que prestaba sus servicios en la estacion de aquella localidad.

D. E. P.

La bahia Ayer estaban fondeados en nuestra bahia, 13 grandes vapores, que daban hermoso aspecto al puerto, notandose en la poblacion innusitada animacion por la afluencie de extranjeros, y en el muelle gran movimien. to con las operaciones de carga y descarga de los vapores, los que en menos de 5 horas se proveyeron de aguada, carbon y viveres para continuar sus viajes.

Seguros Hemos sabido que antes de ayer se arregló amistosamente en 26.000 pesetas el siniestro de la fabrica de tabacos de la Sra. Viuda de M. Rivero, que estaba asegurada en la Compañia «La Union y El Feniz Español», que representa en esta Provincia los Sres. Viuda é hijos de Juan Larroche.

Le damos la enhorabuena á la siniestrada por la prontitud con que dicha Compañia atiende á arreglar los siniestros.

Derechos pasivos

La Junta Central de Derechos pasivos ha dispuesto que, todos los Maestros propietarios de las escuelas públicas que hubiesen ingresado despues del año 1872 y antes de la promulgacion de la ley de 16 de julio de 1887 con certificado de aptitud, tienen derechos pasivos.

#### Acuerdos

La Comision provincialen la sesion celebrada el dia 14 del corriente tomó los siguientes acuerdos:

Que se den los antecedentes que se reclaman por el Gobierno militar referente á varios mozos de la Guancha capturados por la Guardia provincial.

Pasar á la cuarta situacion del articulo 2.º de la ley á los mozos de la Capital y reemplazo de 1892, Alvaro Martin Fernandez, Alvaro Trujillo Hidalgo, Angel Bello Padilla, Aurelio Delgado Herrera, Bernardo de la Rosa Rodriguez, Domingo Hernandez Cordovez, Emilio Lopez Hernandez, Felipe Martinez Roldan, Fernando Cruz Padilla, Francisco Suarez Garcia. Gaspar Morales Placencia, Hector Rumeu Felipe, Ismael Gonzalez Delgado, José Torres Herrera, José Quevedo Rodriguez, José Rubio Mendez, Juan Leon Labory y Laserna, Juan Gonzalez Lopez, Juan Herrera Viera, Juan Caraballero Diaz, Julian Medina Garcia, Pablo Cruz Perera, Rafael Martin Diaz, Ramon Reyes Gonzalez, Santiago Roman Expósito Martin, y Vicente Marrero Garcia, por haber practicado la última revision de sus excepciones.

de la Laguna para aceptar el legado y gestionar la cobranza de los créditos que por testamento legó á dicho Hospital D. José Expósito.

No poderse admitir por ahora ningún asilado en el depósito provincial de demente por hallarse cubierto con exceso el número de alienados, y en vista de ello se dispuso dejar sin efecto el acuerdo tomado en sesion del 10 del actual, respecto de la admision solicitada por D.ª Maria de Armas, de su hijo Manuel.

Escuelas Normales Con fecha 12 de junio último se ha dictado una real orden por el Ministerio de Fomento en la que se determina los requisitos que se exigen en lo sucesivo para ingresar como alumno en las Escuelas Normales de Maestros y cuya parte dispositiva dice asi:

1.º Para ingresar en las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras será necesario haber cumplido la edad de quince años antes del 1.º de obtubre del curso correspondiente, y haber aprobado las asignaturas que comprenda la instruccion primaria superior.

2.º Para verificar este examen se constituirá en cada Escuela un Tribunal, formado por los tres Profesores Normales. En las Escuelas de Maestras, lo constituirá una Profesora y dos Profesores de la misma categoria, ó, en su defecto, Auxiliares normales.

3.º Los ejercicios serán escritos y orales, y se verificarán en dias diferentes. Los primeros consistirán: En un trabajo de redaccion sobre un tema libre. Otro igual sobre un tema de Historia de España. Y en la resolucion de un problema de Aritmética y otro de Geometria. Lo mismo éstos que los temas serán dictados por el Tribunal.

4.º Cada uno do estos ejercicios durará una hora, y lo podrán verificar á la vez todos los examinandos, incomunicados.

5.º Los trabajos serán juzgados en conjunto, y solo los aspirantes aprobados pasarán á verificar los ejercicios orales, que serán los siguientes:

Lectura de verso y prosa, manuscritos. Despues de la lectura en alta voz, el examinando podrá hacer una segunda lectura para si, y enseguida, con el libro cerrado, explicará lo que haya leido. Los Jueces le haran las observaciones que crean oportunas.

Preguntas sobre las demás asignaturas, exceptuando la Escritura, Lectura, Historia de España, Aritmética y Geometria.

6.º Estos ejercicios serán públicos, y calificados del mismo modo

que los escritos.

En las Escuelas de Maestras se agregará un tercer ejercicio, consistente en empezar y concluir ante el Tribunal una ó más labores de las usuales en las Escuelas primarias superiores.

8° La suspension en una clase de ejercicios no exigirá la repeticion de

aprobados.

9.º Los trabajos escritos y el de labores se expondran al público durante los ocho dias hábiles siguientes, y llevarán la calificacion firmada por los individuos del Tribunal.

10 Los aspirantes que posean un titulo académico quedan dispensados del exámen de ingreso.

11. El plazo para la peticion de exámen de ingreso terminará el 15

de Septiembre.

12. Los alumnos libres no podran ser admitidos al examen de ingreso, ni a los ejercicios de reválida para obtener los titulos de Maestro elemental, superior y normal, sin haber cumplido respectivamente las edades de quince á diez y siete, diez y ocho y diez y nueve años.

## Veloz Sport de la Laguna

Deseando esta Sociedad contribuir de algún modo al mayor esplendor de

Autorizar al Director del Hospital la festividad de San Cristóbal, patrono de esta Ciudad, ha acordado celebrar la carrera Laguna-Orotava-Laguna el dia 27 del actual con arreglo. à las siguientes

Bases

1.ª-La carrera se hará desde el kilómetro 11 en la carretera de la Laguna á La Orotava, constituyéndose alli el Jurado que dará la salida y hará constar la llegada de los corredores á la meta.

2.ª-Dicha carrera se efectuará el 27 de julio actual dando la salida á los corredores á las seis de la mañana. Quince minutos antes se han de presentar aquellos en el mencionado kilómetro para firmar el acta ante los jueces de salida.

3.ª-Podrán tomar parte en esta carrera todos los ciclistas que residan en esta provincia.

4.a-Las Máquinas serán unipersonales y movidas solo por la fuerza del hombre.

5.ª-No se permiten entraineurs. 6.ª-Al inscribirse el corredor recibirá el número que ha de llevar al brazo, que será el de la inscripcion y la lista de los controleurs.

7.ª-La salida será por órden rigu-

roso de inscripcion.

8. a-Si algún corredor tiene que hacer alguna reclamacion durante la carrera lo verificará al primer control que se encuentre.

9. Las inscripciones se admitirán hasta el 28 del actual en el Velodromo de la Sociedad, plaza del Adelantado 12, Laguna, siendo la matricula 5 pesetas, que se devolverán, á los que firmen el acta de salida.

10.ª-En el llano de S. Sebastián, Orotava, se constituirán dos controleurs asistidos de una representacion de aquel Ayuntamiento ante los que

firmarán los corredores.

11.ª—Los inspectores de esta recorrerán durante la carrera los términos municipales de la Laguna, Tacoronte, la Matanza, la Victoria, Santa Ursula y la Orotava prestando la asistencia que necesiten los corredores.

12. Los premios serán: 1.°-Un objeto de arte y un Diploma

2.º—Un objeto de arte. 3.º-- Un objeto de arte.

13.º-Si ninguno de los corredores hiciera el recorrido de los 55 kilómetros en cuatro horas se dará por nula la carrera, entendiéndose que tampoco tienen opcion á premio los que emplearen mas de este tiempo.

14.ª—Los premios se adjudicarán á las cinco de la tarde del mismo dia en el Velodromo de la Sociedad.

15. -Cualquier incidente se resolverá con arreglo al Reglamento de carreras de la Unión Velocipédica Española.

Laguna de Tenerife 12 de Julio de 1896.-V. B. -El Presidente, J. de Ascanio-El Secretario Antonio A. Dominguez.

Por encargo de los sabios astrónomos los Sres. Dr. Knut Angstrom é los anteriores que hubiesen sido Ingeniero Otto Edelstam, ha entregado en esta Redaccion el apreciable Sr. Arvid Holmstrom, la siguiente interesante noticia que tenemos el gusto de insertar literalmente:

«Despues de haber permanecido diez y seis dias en el Teide, ha regresado á esta villa la Comision cientifica sueca. Dicha comision que, costeada por el Gobierno sueco, ha sido enviada por la Universidad de Upsala, ha tenido, como principal objeto, estudiar con precision el calor del sol y su fuerza absoluta, asi como la influencia que las distintas alturas sobre el mar y las circunstancias metereológicas pueden tener sobre dicho calor.

La isla de Tenerife, ya hace mucho tiempo apreciada por su clima tan in: variable, ofrece grandisimas ventajas para estudios de esta clase, pues desde el Teide, con su cielo siempre claro, se pueden fácilmente hacer las observaciones necesarias.

Entre los grandes cientificos que han venido al Teide para estos estudios, podemos citar á Smyth que vino al frente de una expedición manciencia.

observaciones, son inventados por el refriegas, la imaginación del pueblo najefe de la misma, Dr. Angstrom.

Sobre los resultados obtenidos por la expedicion, no se puede naturalmente juzgar todavia, pues será preciso algún tiempo antes de publicarlos; pero todo indica que el objeto será alcanzado.

Durante su estancia en el Teide le ha servido de práctico á la expedición, el conocido guia D. IgnacioDorta, y los expedicionarios se muestra muy satisfechos con sus servicios, lo mismo que agradecidos por todas las atencioues que les han sido demostrados por parte de las autoridades y de los habitantes de esta villa.»

(Del Diario de la Orotava.)

DE COLABORACION

## La Alhambra de Granada

Con profunda pena vemos, en los periódicos de Granada, que ruina aquel prodigioso monumento, orgullo de la hermosa ciudad del Darro y aun de España entera.

La Publicidad, de aquella población, escribe un artículo en que solicita el concurso de toda la prensa española, para que excite al Gobierno, á fin de que ponga los medios para la conservación del alcázar árabe.

Es de creer que toda la prensa ha de interesarse por un asunto de tanta importancia para la honra nacional.

(El Renacimiento.)

Entre las pocas maravillas que nos restan del poder y del arte de los moros que dominaron en España durante ocho siglos, cuántase la famosa Alhambra de Granada, grandioso monumento arquitectónico que se levanta sobre la ciudad lechos, no obstante lo intempestivo de la muslimica como el edén del visionario hora, y allá fueron á prestar su trabajo proezas, cuídese como es debido aquel profeta, se eleva dominando al mundo en la extincion del incendio, que debido miserable en que habitan sus creyentes. a tan grande esfuerzo y al buen servicio

172

atestiguan mejor que las leyendas, los zarita y la gloria eternal de nuestro vencimiento.

El palacio misterioso que es conocido criminal y satánica. por Albambra, por denominarse asi el dilatado espacio en donde fué construido, fué edificado por el sabio rey nazarita que se ha propuesto la comision, Alhamar, que alcanzó durante su reinado una era de paz y prosperidad solo comparable à la que alcanzó el tercer Abderramán en su califato de Córdoba. El monarca granadino llevó las letras y las artes à un desarrollo y à un auge, que nos admiran y embelesan, y como consecuencia de tal perfeccionamiento, concibió la gigantesca empresa de construir un palacio sin rival, para que hiciera su nombro imperecedero.

y gusto que atesora aquella maravilla, es empresa para mejores plumas. Ya lo hicieron magistralmente nuestro inolvidable poeta Zorrilla y nuestro fecundo novelista Fernandez y Gonzalez, y un extranjero apasionado de las joyas que nos ha respetado el tiempo, Washington Irving. A nosotros, ligados á la ciudad del siglos? Darro con estrechisimos lazos de cariño y se halla en estado de inminente amantes de nuestras glorias y tradiciones, solo nos incumbe elevar nuestra voz en el clamoreo que indudablemenre producirá el toque de alarma del colega graradino, para recabar del Gobierno y del patriotismo de los españoles una accion decidida que evite la ruina y el desmem. bramiento de aquel palacio que es testigo fehaciente, si vale la paradoja, de nuestro glorioso triunto.

No hace muchos años, de noche, cuando mayor es el peligro en tan fatales accidentes, un incendio devorador amenazó con reducir á cenizas el palacio árabe, demostrándose en aquella ocasion ol aprecio que sienten los granadinos por tan estimable joya. Al toque de las campanas avisando á los granadinos que ardia el palacio árabe, casi todos dejaron sus Ocho siglos de gigantesca lucha, de de incendio que hay en Granada, se logró cuidado que un avaro guarda sus tespros,

otros creemos estas faltas, productoras tienda. del siniestro, porque no entra en nuestra

llenó de terror à España ante el temor de dirnos al fatal non possumus, tratánperder joya de tanto valor y tan alta estima? El descuido y la indolencia que se un monumento que debe ser sagrada reobservaba en el Museo Nacional, sugirió liquia para la nacion española. Una canà Mariano de Cavia un articulo que le ha tidad para reparaciones inmediatas y un dado justo renombre, en el que describia con un lujo de detalles que aterraba, la destrucción de aquel santuario de las bellas artes, y avisado el Gobierno de tan rara manera, corrigió su descuido y sacudió su indolencia y desaparecieron las causas que podian motivar un siniestro Describir los derroches de inspiración tura y de la cultura españolas. Y si en mo. 11 de la cultura españolas. este caso no fué un siniestro forjado por Los sentimientos de la nacion española fantasia, que fué real y verdadero y que amenazó con la destruccion total del palacio árabe, ¿por qué los gobiernos españoles no atienden con mas preferencia y solicitud un monumento intimamente ligado con nuestra epopeya de ocho la insurreccion cubana.

> una mano criminal pudiera destruir aquella maravilla, ó la casualidad encender un i hoguera en la que cayeran derrumbadas las afiligranadas paredes y acicaladas techumbres del palacio. Trátase del total ó casi total abandono en que se tiene aquella reliquia de nuestro glorioso pasado, que se halla en estado de inminente ruina, ruina que debe evitarse à toda costa, por que tras ella se escaparia un quegido de dolor á esta España, que cuenta entre sus mas preciados blasones el triunfo de la cruz de Cristo sobre la media luna del islamismo y la unidad polifica de un pueblo que luchó titánicamente ocho siglos para conseguirla.

> Si el carácter de los españoles, reconocido por propios y extraños, es el mismo que ayer, y ciframos nuestro mayor orgullo en nuestras glorias y en nuestras monumento que atestigua algo de tales proezas y tales glorias, guárdese con el

dada por el Gobierno inglés, y el re- contienda fiera y encarnizada, y cuatro localizar en un ala del palacio y sofocar único caso plausible de avaricia, aquella nombrado austriaco Simoní, y todos más en que la maldita guadana del tiem- en breve, salvandose aquella maravilla reliquia que nos ha respetado el tiempo están de acuerdo en que un Obser- po todo lo suele reducir á escombros, no del furor de las llamas. Entonces, no solo y luche el esmero y la solicitud con la vatorio permanente, montado en el han bastado para destruir algunos monu- Granada, España entera, puso el grito en segur de Saturno, que en la lucha siem-Pico, seria do gran utilidad para la mentos de perenne gloria, que cantan y el cielo pidiendo un castigo ejemplar para pre iremos ganando la consideracion de el autor del siniestro, si era intencionado, nuestro noble y generoso esfuerzo, ya Los instrumentos que la última ex- romances y las crónicas, el adelanto de y mayor vigilancia, mayor cuidado si era que al cabo de los años y los siglos, el pedicion sueca ha empleado en sus España en aquellas edades de continuas debido á la incuria y el abandono. Nos- tiempo ha de ser el vencedor en la con-

> El sacrificio para conseguir lo que con imaginacion la idea de una empresa tan tanta justicia pedimos, sacrificio porque España atraviesa una crisis tremenda, ¿Se consiguió algo con ese aviso que no es tan grande que tengamos que rendose como se trata de la conservación de presupuesto decoroso y bastante para la conservacion del alcázar, y no tendremos que llorar en no lejano dia la pérdida de una maravilla que encanta y embelesa. El señor ministro de Fomento debe compenetrarse con nuestras peticiones y hacer un esfuerzo que redundaria en beneespantable para las bellas artes de la pin- ficio de su carrera politica y su patriotis-

la, hidalgos y nobles como siempre, hace tiempo que luchan, por efecto de las circunstancias, con las interesadas miras y egoistas tendencias que manifiesta el pueblo de los Estados Unidos al tavorecer

Detengamos el derrumbamiento del No se trata aqui ya del temor de que misterioso alcázar granadino, que los norteamericanos gozarian con nuestra incuria y nuestro abandono al hojear las páginas en que Washington les ha descrito las maravillas de ese palacio encan tado en la cima de la ciudad nazarita. Detenga el Gobierno la ruina del palacio árabe granadino, que con el desaparecerian para siempre uno de los recuerdos mas gloriosos de aquel ayer inolvidable en que tras una titánica contienda ondeó el pabellon de la cruzen el torreon de la Vela, abatiendo para siempre en España el orgullo de la medialuna.

Mariano Sanchez de Enciso. Del Diario de Cadiz.

Pidanse en esta plaza, para la curde Estomago, higado y bazo, las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalan, declaradas de utilidad pública.

LAS CORBATAS BLANCAS

parte de Beuvret, que se ha portado mal, me es indiferente; pero por lo que á mi corresponde, os lo agradezco.

La señora de Fontenay se inclinó. -Entre tanto, mi querida amiga, y una vez pagada esta deuda de gratitud, permitidme os diga que vuestro silencio no ha sido enteramente desinteresado. Vos comprendisteis que erais poseedora de un secreto de verdadera importancia, que no se trataba de encontrar á un criminal vulgar, sino á un criminal á la alta escuela. Por aquellos dias se hablo mucho del suceso del boulevard Haussmann. Vos os dijisteis tal vez: mi hombre está mezclado en el asunto. Y con una extraordinaria habilidad, no prometiendo ser discreta sino á cambio de una franqueza absoluta, tuvisteis á la larga una confesion terminante.

-Y bien; ¿no me la he reservado?-preguntó la señora de Fontenay.

--Si, y la habéis aprovechado tambien.

-¿Como?

S. T. IP In a last of the particle of the last of the -De todas maneras. Montbarán es vuestro esclavo desde hace veinte años. Aquel enamorado impenitente, que andaba siempre en pos de mujeres nuevas, se contenta ahora con una sola.

-Supongo que no ha perdido nada en ello.

-En algún tiempo si; pero ahora, francamente, querida, -dijo mirándola cara á cara...

-- ¡Qué! ¿vais á insultarme?

-No por cierto; lo único que me propongo es aconsejaros que deis un poco libertad á vuestro esclavo, porque podria si no rebelarse, y nuestra asociacion quedaría deshecha.

-¿La encontrais muy buena, según eso?

- Pues y vos, que de abaniquera os veis convertida en la señora de Fontenay, mujer que tiene grandes trenes, lujosos trajes, un salon concurridisimo y la satisfaccion de todo eso, amiga mia; ó, mejor dicho, á mi, que después de haber perdido al juego mis seiscientos mil francos de parFOLLETIN DE EL LIBERAL DE TENERIFE

quirir la maleta, y comprar las ropas que debia usar Beuvret, ó, mejor dicho, Antonio Guiraud.

-¡Bah! Eso es un detalle insignificante, una complicidad muy discu tible y acaso imagidada por vos, para descargar un tanto la conciencia.

-De estar tan tranquilo, no hubieseis aceptado la asociacion que luego os propuse.

-Perdonad... Lo hice, la acepté, porque me pareció provechosa. En resumidas cuentas no era más que mi plan, una idea exclusivamente mia, que vos os encargabais de pedirme que pusiera en práctica. Estaba aquella idea definida en tres palabras, en el título ó razon social que pretendia yo darle: Las corbatas blancas, ilas corbatas blancas!; es decir, los hombres de buena sociedad asociados para poner en hechos las ideas, llenar un fin, y no admitir entre ellos sino á personas de su altura social, trabajando por si y para si ...: encargarse de representar un papel, que, como está dentro de sus costumbres, lo desempeñan con soltura, porque lo han estudiado á conciencia, cosa en que no puede reemplazarle ningún otro actor quo no estuviese á la altura del papel. Claro es, que actores de esta especie no se comprometen nunca con los inferiores, que pudieran, por envidia, hacerles traicion tarde ó temprano, no por la voluntad, sino porque lo bajo de su condicion haria despertar suspechas en la autoridad. Los agentes de ésta, por buenos que sean, cuando se trata de perseguir á un criminal, corren que las pelan por las calles y plazas; concurren á los cafés, á los espectáculos, á las casas de pupilos, á todos los escondrijos del vicio, pero jamas les viene á las mientes la idea de subir á los grandes salones, á los casinos ni á otros sitios tales, donde acaso pudieran tropezar con el delincuente. No ignora la policia que, á ser más rica, á no estar prepetuamente reduciéndose su presupuesto, podria crear otra clase de inepectores, compuesta de hombres aptos, de distinguidos modales, reclutados con suma facilidad entre los arruinados por su gusto y los tronados

## Vapores Trasatlánticos de P. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO, CAIBARIEN Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

## Puerto-Rico

saldra de este puerto el dia 5 de agosto Admite carga y pasajeros. Consignatario, Hijos de Juan Yanes. - Sol 6

Compagnie de Navigation Marocaine et Armenienne de N. PAQUET Y Comp.

Vapor francés.

#### MEURTHE

deberá salir de este puerto el 20 de julio para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Agentes.-Hijos de Juan Yanes, Sol 6.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

## GREEK

Se espera en este puerto el 19 de julio Admite carga y pasajeros Agente, HAMILTON Y COMP.

### DE VENTA

SAN FRANCISCO 6 Y 8 SANTA CRUZ DE TENERIFE

> Fluida azul negra

Fluida azul negra de copiar

Muy negra

Escarlata

Pote de uno y octavo litro

de dos tercios

de un cuarto

de dos tercios

de uno y octavo

de un tercio

de medio .

de medio

de un tercio

DE VENTA SAN FRANCISCO 6 Y 8

1'00

2'50

SANTA CRUZ DE TENERIFE 3'50 ptas. 2'00 1'00 3'50 2'00 2'50 1'50

de un cuarto Benitez, S. Francisco 6 v 8 De venta en el establecimiento de A. J.

· EL MEJOR ·

ESTÓMAGO

MAGNESI FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estémago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles. Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha

conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C. Tallers, 22.-BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

### SE VENDE

Una máquina de vapor harinera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos.

Darán razón en Tegueste D. José de Armas.

# Compra Oro

**AURELIANO YANES** 

Pedid siempre esta riquisima cerveza marca LA BAND ERA De venta: almacenes de

CRISTOBALBEAUTEL

## Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41. - Darán razon San Felipe Nery 3.

## Se arrienda

ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extension, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria.

Darán razon Francisco Maffiott. Castillo 35.

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.-Sol 6.

Se venden en la calle de número 1.

Se publica todos los dias excepto los festivos Libera

calle de la Marina in comodidad y t alquila hermosa

Imprenta de A. I. Benítez.-San Francisco núm. 8.

170

LAS CORBATAS BLANCAS

de todas clases... Mientras la poticia establece este nuevo servicio, que no será muy pronto, las corbatas blancas, como nosotros, en tanto que la usemos sin una mancha que perjudique á su blancura, no corremos ningún peligro.

Prudencia de Fontenay, como todos los que hablan mucho y gozando hablando, no podia escuchar mucho tiempo seguido. Toda oracion larga la aburria, por la especie de competencia que resultaba á su aficion. Por esto tomó la palabra de este modo:

-Está bien, Marqués; pero creo que habiais anunciado que... Podeis serviros exponerlo.

—Quería (dijo el Marqués) hacer un resumen de nuestra vida y de los hechos que se han sueedido desde que nos conocemos, al modo que el que escribe una novela recuerda á veces los hechos anteriores para que el lector comprenda mejor los que han de sobrevenir. Os ruego, Montbarán, que perdonéis [esta nueva comparacion, y paso á considerar lo ocurrido en los dias inmediatamente subsiguientes á la muerte de la señora viuda Le Forestier.

-¿Y por qué hablar de aquello?-dijo la Fontenay. -Para acabar hablando de vos, querida (repuso el Marqués), que es un delicioso asunto de conversacion. Erais por entonces vendedora de abanicos, establecida en la Chaussée-d'Antin, y en cierta trastienda, elegantemente puesta, recibiais, por capricho de entretener el tiempo, á vuestros numerosos amigos, entre los cuales se contaba Montbarán. Una señorita de aquellas se dejó escapar ciertas frases, y un dia el Jefe de seguridad del distrito se presentó en vuestra casa, y descubrió el misterioso asilo, que no tenia nada de lo reglamentario. En consecuencia de aquellas cosas, os visteis obligada, á cambio de la discrecion del funcionario, á prometerle una eficaz ayuda para encontrar al que habiais tenido la imprudencia de apodar el Caballero de los ojos de gato.

--¡Dios mio, cuánto tiempo hace de eso!-dijo la señora de Fontenay.

FOLLETIN DE EL LIBERAL DE TENERIFE

171

nuco

-Recuerdos de la juventud que creo agradeceréis os traiga à la memoria. Al cabo de algunos dias de pesquisas, hallásteis á vuestro amigo en los Campos Eliseos. Iba en un soberbio carruaje, con un gabán de pieles y con un buen tabaco en la boca. Yo le habia aconsejado que no alterara en nada sus costumbres, persuadido como estaba de que era el único medio de evitar sospechas... No podia adivinar yo que visitaba abaniqueras, que éstas habian sorprendido en la oscuridad el brillo de sus miradas, que esa misma circunstancia habia sido observada y señalada á la justicia por el hijo de la victima, y que andaba buscando, no al señor de Montbarán, cuyo nombre continúa siéndole desconocido, sino al indivíduo de los malos ojos, como decia el niño... Algun tiempo después fué cuando los periónicos, siempre indiscretos, dieron todos los detalles. Yo los ignoraba todavia.

-Nosotros los supimos mucho tiempo despues, y...

-Permitidme; llegaré hasta el fin, si me lo permitis. Vos estabais en carruaje, bella señora, cuando os cruzasteis con ese querido amigo. Disteis inmediatamente á vuestro cochero la orden de represar y seguir á un cupé que le indicasteis. El cochero obedeció; Montbarán entró en su casa sin desconflanza. Vos sabías de antemano sus señas y su verdadero nombre, el cual os habia ocultado cuando se lo pedísteis.

-¡Oh! No me gusta andar con tantos rodeos (dijo con cierta impaciencia la señora de Fontenay). Ernesto me gustó, lo encontre original..., ¿como diré?..., voluptuosa..., su mirada..., que asustaba á las demás; por lo tanto, me decidi á aceptar su trato.

-Muy bien, querida; porque él estaria seguramente muy comprometido, si vos hubieseis hablado, Se le presentó al niño, para que lo reconociera, y yo creo firmemente que Beuvret y yo, no obstante todas nuestras precauciones, hubiéramos corrido sin duda gran peligro... Por